



MATRIZ LEGAL

2023

Contenido

- |Actualizacion Legal



1. Matriz legal aspectos generales
2. Actualización legal

1

Matriz de requisitos legales

¿QUE ES LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES?

¿QUE ES LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES?



Formato en el cual se organiza toda la información normativa que interviene en los procesos y procedimientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de controlar los posibles riesgos de carácter legal en el desarrollo del contrato de trabajo.



La normativa contenida en esta Matriz es general y recoge las más importantes disposiciones jurídicas sobre la materia, incluyendo adicionalmente normas sobre temas relacionados o conexos.



1. Definir responsables y responsabilidades.

2. Identificación de legislación, requisitos legales y otros requisitos.

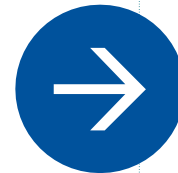
3. Definir periodicidad de revisión y actualización.

4. Metodología de evaluación del grado de cumplimiento de cada requisito legal.

5. Generación de un registro.

1. DEFINIR RESPONSABLES Y RESPONSABILIDADES

- Estructurar la matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos relacionados con la empresa.
- Mantener informado a la empresa sobre las normas, leyes, reglamentación vigente, y contratos con requisitos aplicables.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales.
- Mantener disponible y actualizada la matriz legal.
- Definir el personal encargado del cumplimiento y/o seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales.



2. PASOS A SEGUIR PARA LA IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES



Actividades
de la
organización



Matriz
Identificación
de
peligros y
valoración de
riesgos



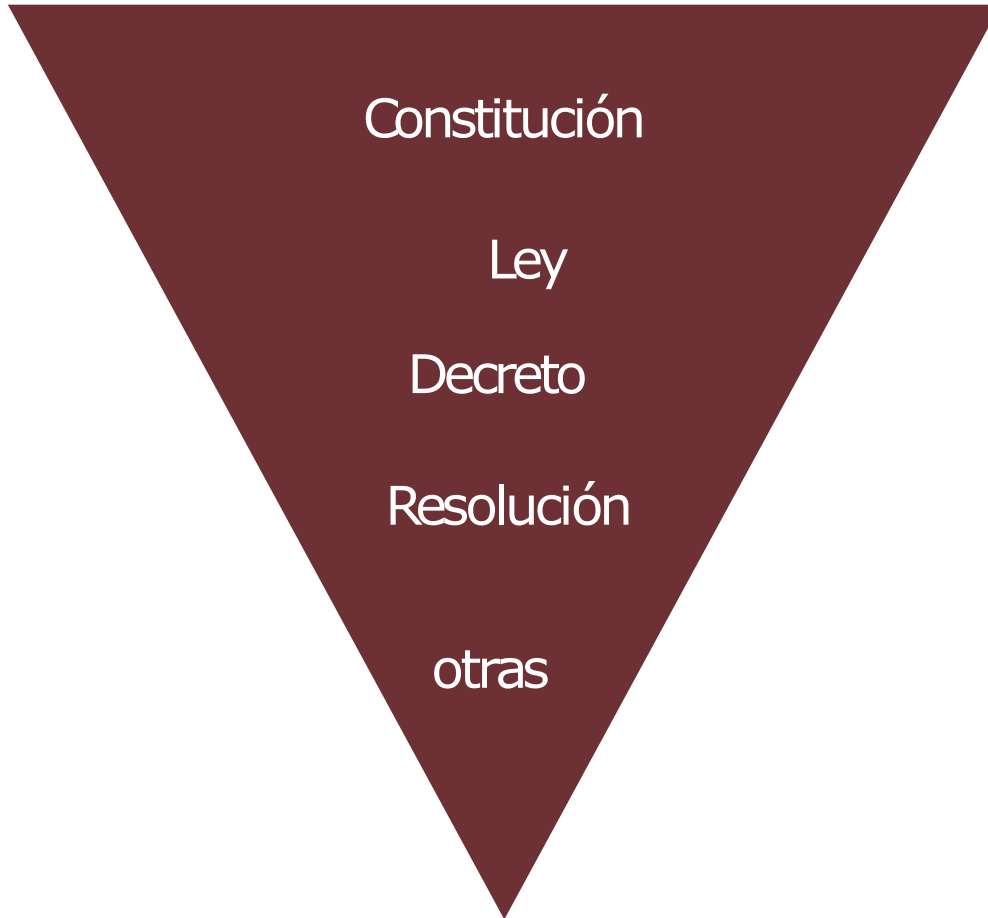
Legislación
vigente para
cada uno de
ellos.

3. ALGUNAS FUENTES NORMATIVAS



JERARQUIA NORMATIVA

- Pirámide de la jerarquía normativa o Pirámide de Kelsen. La pirámide se ilustra en el siguiente grafico:



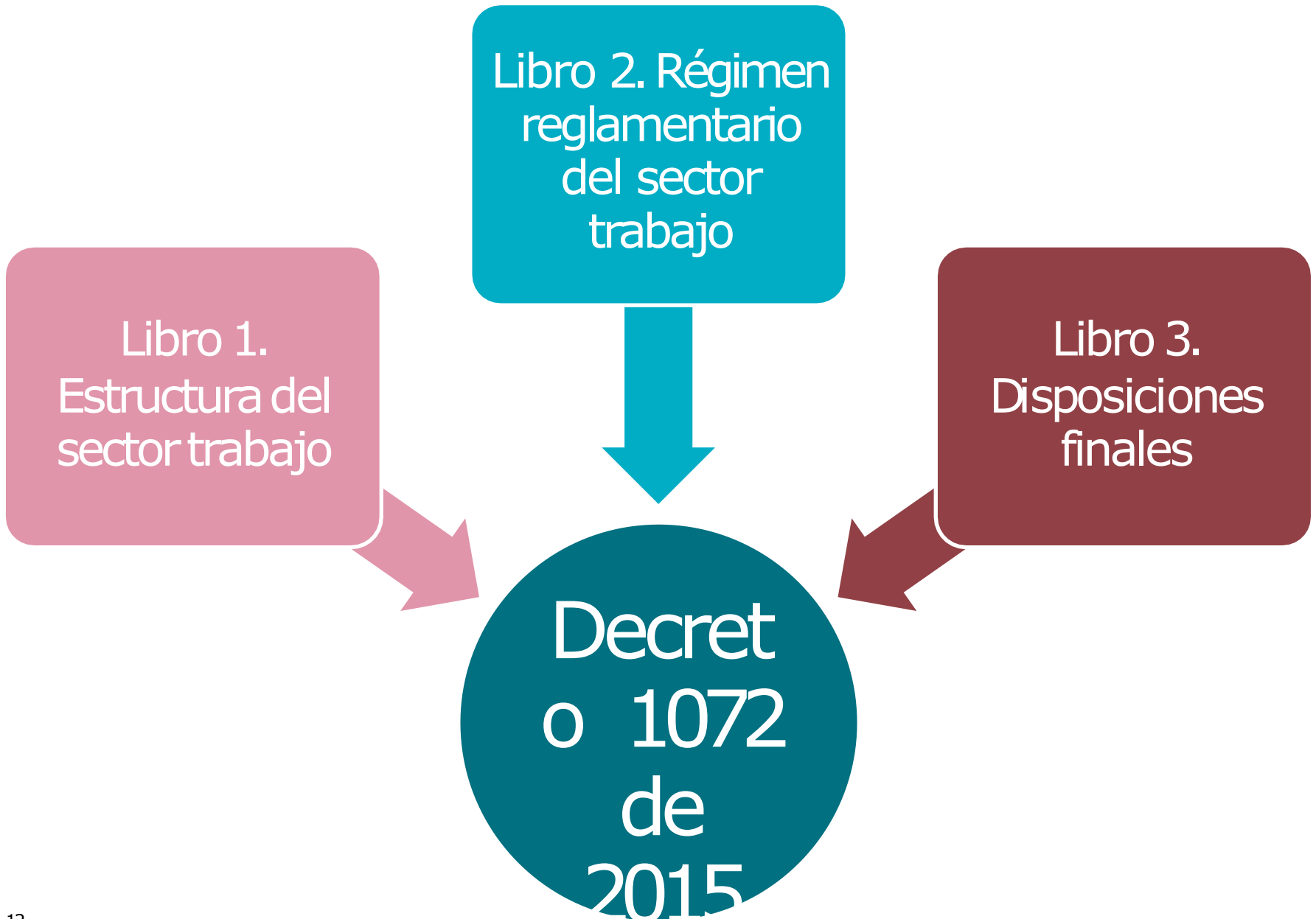
Ante norma de igual jerarquía se aplicaran los principios de temporalidad y especialidad.

DECRETOS UNICOS REGLAMENTARIOS

No pueden
derogar normas de
carácter superior

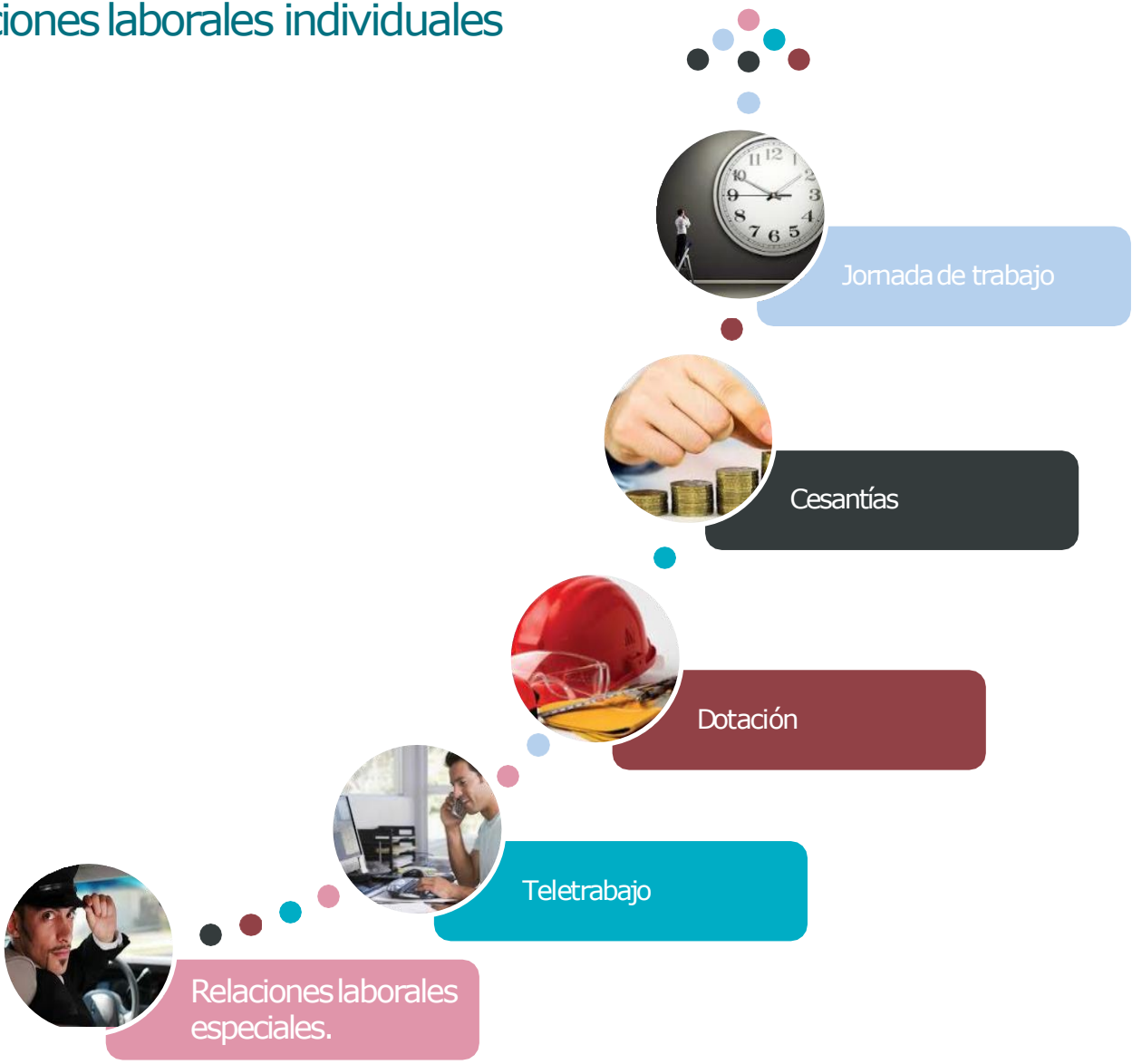
Ni regular materias
que sean reserva de
Ley

ESTRUCTURA DEL DUR DEL SECTOR TRABAJO



ESTRUCTURA DEL DUR DEL SECTOR TRABAJO

Titulo 1. Relaciones laborales individuales



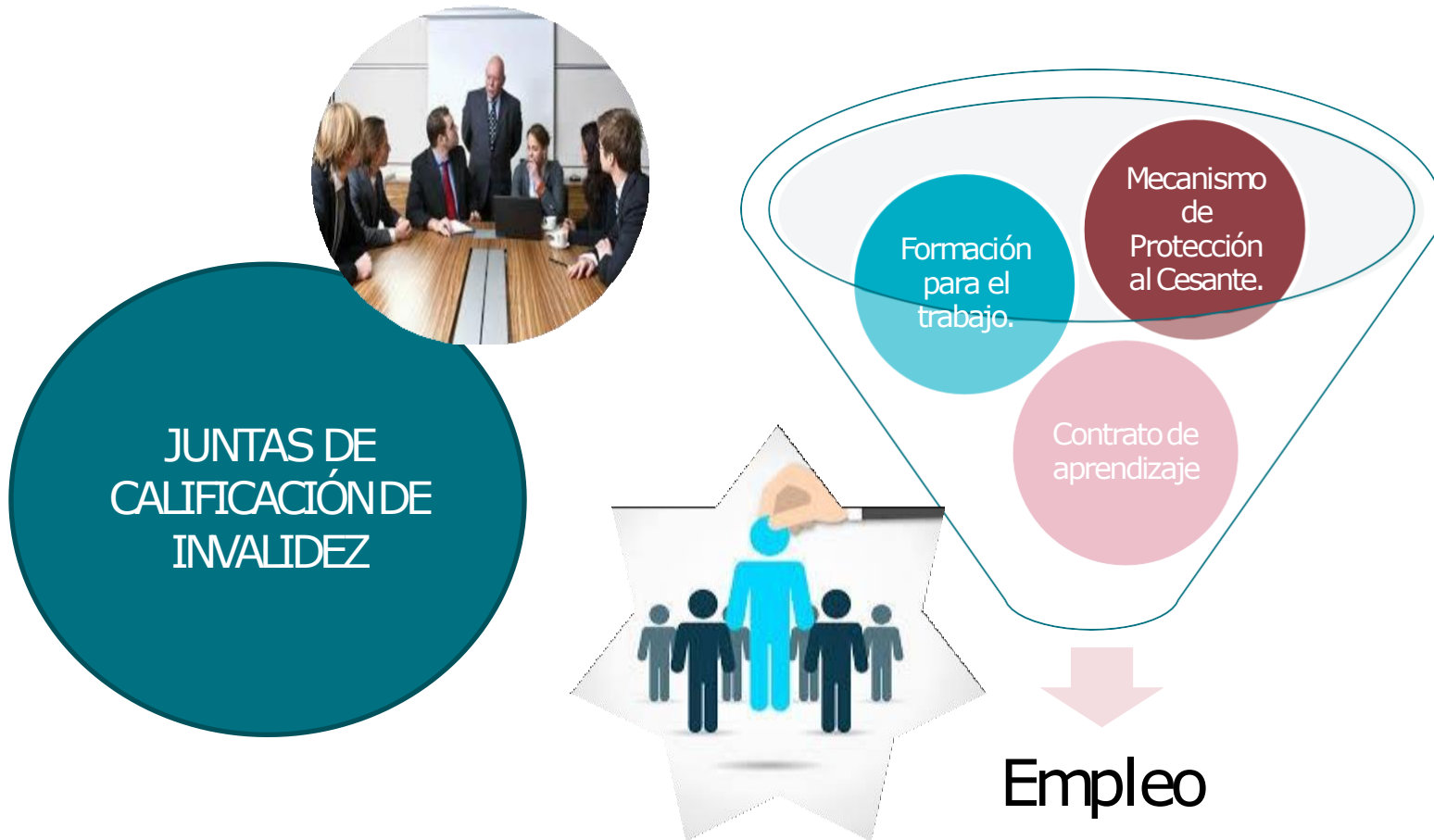
ESTRUCTURA DEL DUR DEL SECTOR TRABAJO

Titulo 4. Riesgos laborales



ESTRUCTURA DEL DUR DEL SECTOR TRABAJO

Titulo 5 y 6. Juntas de Calificación de Invalidez- Normas de Empleo.



¿Debemos incluir los
Decretos Únicos
Reglamentarios en la
Matriz Legal?

¿Como los incluimos?

¿Estos Decretos Únicos
Reglamentarios llegan
a modificar, compilar o
derogar las normas
existentes?

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Presidencia de la República	Decreto	Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.40. (Decreto 614 de 1984)	1984	Artículos 10, 11, 32, 33 y 34 Compilados en el Decreto 1072 de 2015 los demás fueron derogados con el Art 3.1.1	Bases para la organización de Administración de Salud Ocupacional en el País.
Sistema General de Seguridad Social	Presidencia de la República	Decreto	Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.2.1.1. (Decreto 1772)	1994	Vigente	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales.
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST	Presidencia de la República	Decreto	Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.1.6. (Decreto 1530 de 1996)	1996	Vigente	Centros de trabajo - Investigación de accidentes - Empresas de servicios temporales (prevención de riesgos)
Sistema General de Seguridad Social	Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto	Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.2.2.1 y ss (DECRETO NÚMERO - 0723 DE 2013)	2013	Vigente	Afiliación y pago de riesgos laborales a contratistas personal naturales

¿QUÉ DEBEMOS IDENTIFICAR EN NUESTRA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES?

¿DEBEN LAS
EMPRESAS CONTAR
CON UN
PROCEDIMIENTO DE
ACTUALIZACION DE
MATRIZ LEGAL?



Cada vez que se expida un nuevo requisito o se elimine uno existente.

Quando se conozcan modificaciones de los requisitos existentes.

Quando se crea una nueva unidad de negocio en la que apliquen requisitos legales.

Quando se genere cambios en la matriz de I.P.V.R.





Responsable
de actualizar
la matriz.



Responsable
de dar
cumplimiento



Responsable
de verificar el
cumplimiento.



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Definir periodicidad de revisión de normas y cumplimiento.

Realizar inspecciones periódicas.

Realización de auditorías internas.



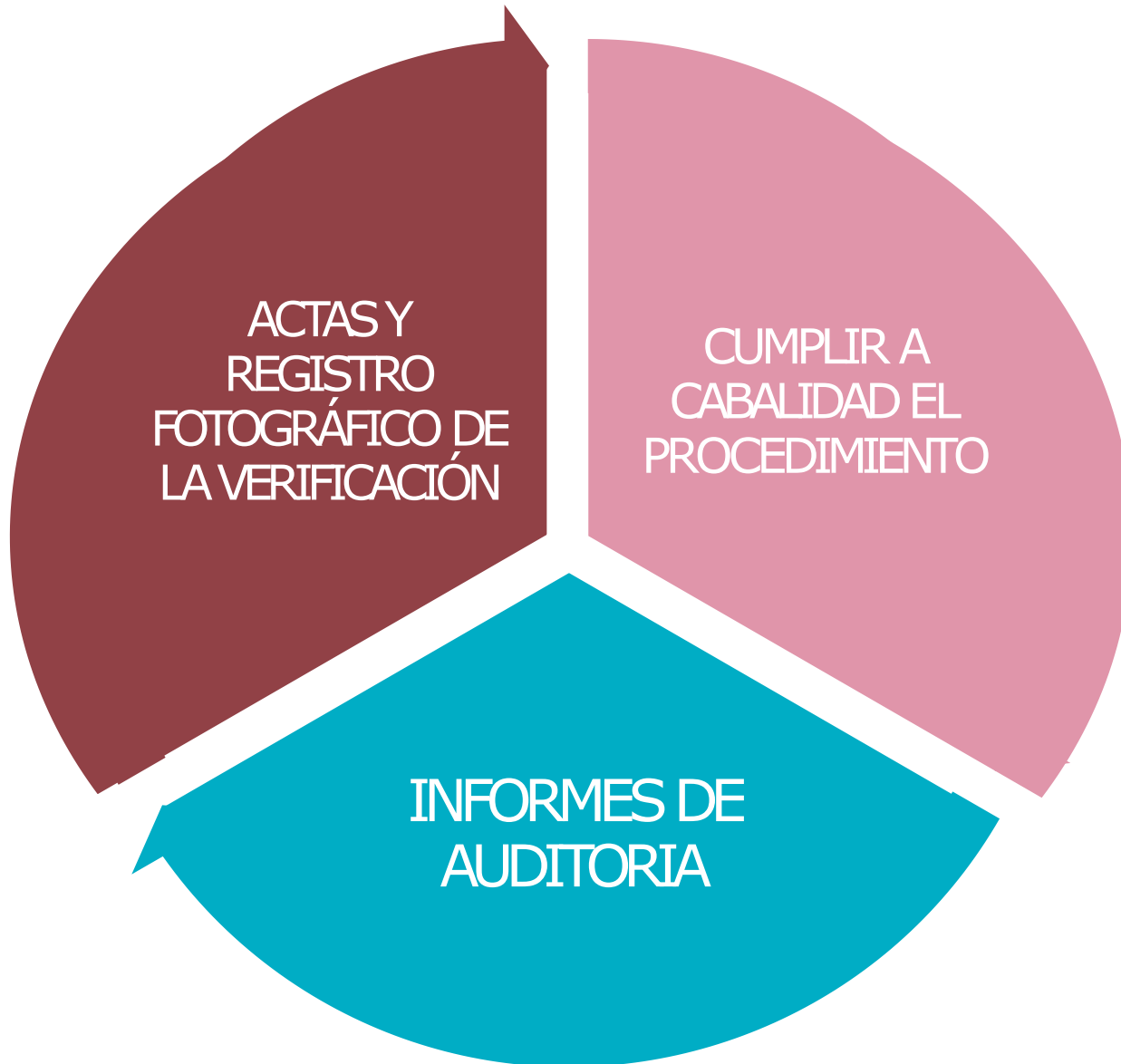
Sistema de gestión de la SST:
una herramienta para la mejora continua



Organización
Internacional
del Trabajo



7. GENERAR UN REGISTRO

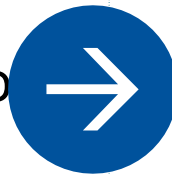


¿Dónde consultamos las normas que
incluiremos en la matriz legal SST?



VERIFICACION DE MATRIZ LEGAL

- Revisemos la Matriz de Requisitos Legales de la organización.
- Identifiquemos como cumplimos la normatividad establecida en ella.



TEMA/ASPECTO	ORGANO EMISOR	JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO	AÑO	VIGENCIA	OBJETO DE LA NORMA	ARTICULO QUE APLICA	CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA
Contratación	Congreso de la República	Código Sustantivo del trabajo	2663	1950	Vigente	Principios y normas laborales	<p>Art. 11. Derecho al trabajo</p> <p>Art. 20 Conflicto de leyes</p> <p>Art. 21. Norma mas favorable</p> <p>Art. 22. Definición de Contrato de Trabajo.</p> <p>Art. 23. Elementos esenciales del Contrato de Trabajo.</p> <p>Art. 24 Presunción de subordinación</p> <p>Art. 34. Contratistas independientes</p> <p>Art. 56. Obligaciones de las partes en general</p> <p>Art. 57. Obligaciones del patrono</p> <p>Art. 58. Obligaciones de los trabajadores</p> <p>Art. 59. Prohibiciones a los empleadores.</p> <p>Art. 60. Prohibiciones a los trabajadores.</p> <p>Art. 61. Terminación del Contrato de De Trabajo.</p> <p>Art. 62. Terminación del Contrato por justa causa.</p> <p>Art. 205. Primeros auxilios</p> <p>Art. 206. Asistencia inmediata</p> <p>Art. 216. Culpa del patrono</p> <p>Art. 221. Aviso que debe dar el accidentado</p> <p>Art. 230. Suministro de calzado y ropa de labor</p> <p>Art. 348. Medidas de higiene y seguridad</p> <p>Art. 349. Reglamento de higiene y seguridad</p> <p>Art. 350 Contenido del reglamento</p> <p>Art. 351. Publicación del reglamento de higiene y seguridad.</p>	<p>-R.I.T.</p> <p>-Forma de contratación</p> <p>- Afiliaciones a seguridad social</p> <p>-Últimos dos pagos de seguridad social</p> <p>-Perfiles de cargo</p> <p>- Procesos disciplinarios</p>

TEMA/ASPECTO	ORGANO EMISOR	JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO	AÑO	VIGENCIA	OBJETO DE LA NORMA	ARTICULO QUE APLICA	CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSS	Congreso de la República	Ley	9	1979	Vigente	Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.	<p>Agua para el consumo humana Art. 3 literal a Aert. 6 Art. 51 Art.61</p> <p>Salud Ocupacional: Titulo III Art.80 y siguientes: Art. 96 De las edificaciones destinadas a lugares de trabajo. Art. 98</p> <p>De los agentes químicos Art. 102 manejo de químicos</p> <p>Art. 105 al 109 De los agentes físicos, mediciones ambientales</p> <p>Art. 117 y 118 Riesgo eléctrico</p> <p>Art. 122 Entrega de elemento de protección personal</p> <p>Art. 125 Medicina Preventiva</p> <p>Art. 130 al 144 uso de plaguicidas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar puntos de hidratación 2. Adecuada distribución de las dependencias, claramente delimitadas, separadas, para permitir operación higiénica y segura 3. Puertas y suficientes salidas de emergencia sin obstrucción 4. Disposición de basuras 5. Capacitación de la persona de servicios generales en manejo de químicos 6. Mediciones ambientales de iluminación, ruido, calor, frío y aire. 7. Certificados de mantenimiento de equipos 8. R. Eléctrico: Cableado y tomas de corriente, ventilación de equipos, EPP para personal expuesto. 9. Entrega de elemento de protección personal

TEMA/ASPECTO	ORGANO EMISOR	JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO	AÑO	VIGENCIA	OBJETO DE LA NORMA	ARTICULO QUE APLICA	CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Ministerio de Trabajo	Resolución	2013	1986	Vigente	Organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo	Art. 1 - 15. Organización y funcionamiento del COPASO, funciones del COPASO, del presidente, la secretaria, el empleador y los trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Elecciones • Acta de conformación • Últimas tres actas de reunión • Último informe a la alta dirección • Soportes de capacitación a los miembros del COPASST <ul style="list-style-type: none"> • Soportes de las capacitaciones realizadas por los miembros del COPASST a los demás trabajadores • Evidencia de acompañamiento a la última auditoría interna • Inspecciones a los puestos de trabajo

TEMA/ASPECTO	ORGANO EMISOR	JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO	AÑO	VIGENCIA	OBJETO DE LA NORMA	ARTICULO QUE APLICA	CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA
Exámenes Médicos Ocupacionales	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2346	2007	Modificada por la resolución 1918 de 2009	Práctica de las evaluaciones médico ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.	<p>Art. 2. Definiciones y siglas.</p> <p>Art. 3 - 13. Evaluaciones médicas ocupacionales.</p> <p>Art. 14 - 16. Historia Clínica Ocupacional.</p> <p>Art. 17. Guarda de las evaluaciones médicas ocupacionales.</p> <p>Art. 18. Diagnostico de salud.</p> <p>Art. 19. Registro de evaluaciones médicas ocupacionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exámenes ocupacionales de ingreso, periódico y egreso 2. Exámenes ocupacionales realizados por médicos laborales 3. Custodia de evaluaciones medicas 4. Diagnostico de salud



¿PREGUNTAS?



Gracias